La emancipación de los trabajadores debe ser obra de ellos mismos.

JUSTICIA

Nuestro campo de lucha es el mundo, nuestro ideal la humanidad

Puerto Rico, Estados Unidos América, Isla de 1,400.000 habitantes, 25,000 trabajadores : : afiliados a la American Federation of Labor, y 60.000 votos socialistas, 1920 : :

AÑO XI No. 433 | SAN JUAN, P. R., 28 DE JULIO DE 1924. | PRECIO 5 CTVS.

Mr. Gompers y "The Nation"

Tenemos la satisfacción de notar que Mr. Gompers, ha rehusado prestarse a ser instrumento en el intento de arruinar el movimiento de los trabajadores de Puerto Rico. Recientemente hemos hecho comentarios sobre la unión de los dos viejos partidos en contra los Socialistas (con el cual uno de los viejos partidos había estado trabajando) y el envío de una carta a Mr. Gompers, urgiéndole que depusiera al Senador Iglesias como representante de la American Federation of Labor de Puerto Rico, debido a que Mr. Iglesias es también el leader de los Socialistas. La idea de romper el movimiento Socialista, que obtuvo un quinto de los votos en las elecciones insulares de 1920, y es la segura esperanza para elevar el standard degradado de vida en la Isla, hasta algo que se aproxime al nuestro propio, emanó principalmente de John W. Weeks. El Secretario de la Guerra no ha tenido tiempo para refrenar a los estafadores de la guerra y él mismo está en una posición muy comprometida en lo que concierne a dos fraudes notorios, pero él tuvo abundante tiempo y vagar para ayudar a sus amigos banqueros capitalistas que quieren preservar las condiciones medioevales en nuestras colonias. Afortunadamente, Mr. Gompers, ha visto que ha querido utilizar inteligentemente sus prejuicios anti-radicales para minar la posición del Senador Iglesias. En réplica a los leaders de la Alianza Repúblico-Unionista él declara que tiene "ABSOLUTA CONFIANZA EN LA INTENGRIDAD DE SANTIAGO IGLESIAS PARA SERVIR AL PUEBLO DE PUERTO RICO," y agrega "que él no puede expresar el mismo pensamiento de vuestra conducta."

Socialistas Urgen Mejores Condiciones para las Masas

Del "Porto Rico Progress".

Los Socialistas reunidos en Convención Sábado Domingo y Lunes ratificaron el pacto con los Republicanos Puros, nominaron candidatos insulares, y adoptaron un programa en favor del 95 por ciento de la población de la Isla, la clase media y la clase trabajadora, "los que sufren más," a las que se les pide el apoyo si ellas desean mejorar sus condiciones. El programa promete cambiar, si el Partido es electo, el sistema por el cual se acusa que la industria de la Isla está monopolizada por los trusts; recobrará las tierras y propiedades que ahora están en manos de las grandes corporaciones, y se acusa a la Legislatura de no haber usado para beneficio de la Isla los poderes concedídoles por el Acta Orgánica; aboga por la permanente e inseparable unión entre la Isla y el Continente. Denuncia la más terrible pobreza y miseria de la Isla y acusa a los trusts absentistas y a los propietarios de las tierras; además urgen la organización industrial y política de la clase trabajadora. Una traducción del programa es como sigue:

PROGRAMA DEL PARTIDO SOCIALISTA

CONSIDERANDO, que los bienes naturales y las riquezas producidas por el trabajo de Puerto Rico, están monopolizadas por individuos y corporaciones capitalistas residentes y no residentes; que las franquicias públicas, y los

Mr. Gompers and "The Nation"

Mr. Gompers, we are glad to note, refuses to be a catspaw in the attempt to ruin the workers' movment in Porto Rico. We commented recently on the union of the two old parties against the Socialists (with whom one of the old parties had been working) and their dispatch of a letter to Mr. Gompers urging him to depose Senator Iglesias as head of the American Federation of Labor of Porto Rico because Mr. Iglesias is also leader of the Socialists. The idea of breaking up the Socialists movement, which polled a fifth of the votes in the insular election of 1920 and is the chief hope of raising the degraded standard of living in the island to something approaching our own, emanated chiefly from John W. Weeks. The Secretary of War has had no time to ferret out the war grafters and is himself in a most compromising position in regard to two notorious frauds, but he has an abundance of leisure for helping his investment-banker friends to preserve medieval labor conditions in our colonies. Fortunately, though, Mr. Gompers has seen through the skilful attempt to use his anti-radical prejudices to undermine Senator Iglesias. In replying to the leaders of the Unionist-Republican alliance he declares his "absolute confidence in the integrity of Santiago Iglesias to serve the people of Porto Rico," adding that he cannot express "the same estimate of your....conduct."

Socialists Urge Masses to "Better their Lot"

Fron "Porto Rico Progress."

Socialists in convention over Saturday, Sunday and Monday ratified their pact with the Pure Republicans, named island candidates and adopted a platform appealing to the 95 per cent of the island's population—the middle and the working classes—"the ones who suffer most," to support the party if "they want to better their lot."

The platform promises to change— if the party is elected—the system by which it charges that the island's industries are now monopolized by trusts; would recover lands and properties now held by large corporations and indemnify them; charges that the legislature is not using for the benefit of the island the powers confered on it by the Organic Act; advocates a permanent and inseparable union between the island and the continent; charges most of the poverty and misery in the island to absentee trusts and land owners; and urges the industrial and political organization of the working class.

A translation of the platform follows.

When we take into consideration that all wealth in Porto Rico is controlled by individuals and corporation resident and non-resident; that public licences as well as the products of the mind are also perpetuated in a small group of the privi ledged; that great inventions, and the application of powerful machinery in sugar production and other industries, are monopolized by foreign capital; that both social and industrial wealth, the product of citizens who in the past and at present have applied their will and muscular strength toward its

productos del pensamiento y del genio están igualmente vinculados en un pequeño grupo de privilegiados; que los grandes latifundios, los inventos y las portentosas aplicaciones de la máquina a la gran producción azucarera y otras industrias, están controladas y monopolizadas por el capital auseute; que la riqueza industrial y social, producto de todos los ciudadanos que en los pasados y presentes tiempos han aplicado su inteligencia y sus músculos para crearla, no solo está controlada sino que, además, es exportada en forma de rentas y beneficios fuera del país, compeliendo a la comunidad productora de Puerto Rico a sufrir dolorosas y opresivas consecuencias, por estas razones:

RESOLVEMOS, que el Partido Socialista, mantiene esta doctrina justa, redentora y humana, y de MANERA CATEGÓRICA DECLARA UNA VEZ MAS ANTE LA CONCIENCIA PUBLICA QUE EL SISTEMA ECONÓMICO INDUSTRIAL QUE PREDOMINA EN NUESTRA ISLA, DIRIGIDO Y CONTROLADO POR LOS MONOPOLIOS EGOISTAS Y FATALES DEL CAPITALISMO AUSENTE Y RESIDENTE, NO CUMPLE NINGUN OBJETIVO CIVILIZADOR Y DE JUSTICIA HUMANA, Y QUE DEBE SER CAMBIADO.

RESOLVEMOS, además, que siendo tales las causas y los efectos del estado de opresión y de dolor del pueblo que denunciamos, y que no debe ni puede continuar, el Partido Socialista, proclama y defiende este programa de reconstrucción social-ecouómico industrial y político para el Pueblo de Puerto Rico, de acuerdo con las prácticas democráticas y humanas y los métodos más científicos.

STATUS POLITICO NACIONAL

El Partido Socialista declara, que la contínua influencia del pueblo de los Estados Unidos en los destinos del pueblo de Puerto Rico, ha sido y es civilizadora. Que la extensión de la Constitución Federal de los Estados Unidos de América a Puerto Rico, representa una positiva garantía de libertades públicas y políticas, conveniente y favorable al goce de los derechos individuales, y por lo tanto, favorecemos la unión y solidaridad permanente e indivisible del pueblo puertorriqueño con el pueblo americano. El Partido Socialista, declara, además, que rechaza toda fórmula política de coloniaje, considerándola denigrante e incompatible con la dignidad civil y ciudadana de nuestra nación.

Aseguramos al pueblo, de manera categórica que la Carta Orgánica política y civil que rige en nuestra Isla, otorgada por el Cougreso de Estados Unidos, concedes poderes amplios a nuestra Legislatura que no ha usado en beneficio del país, debido a la influencia de maquinaciones invisibles de intereses y monopolios creados.

El Partido Socialista afirma inequívocamente, que la suprema libertad, felicidad y bienestar del pueblo de Puerto Rico, depende de sus propios esfuerzos organizados y combinados, bajo principios y fundamentos que transformen nuestro sistema económico industrial y colonial reinante.

El Partido Socialista, si los sufragios del pueblo le concede el poder, reintegrará eficaz y rápidamente a los habitantes del país, sin distinción de procedencias y de razas en la posesión y disfrute de la tierra puertorriqueña capturada por los monopolios de especulación privada, organizados en el exterior e interior, merced al sistema dominante, poniendo en práctica medios Legislativos que hagan tributar equitativamente el absentismo, reteniendo en equidad y para su reinversión en el país los beneficios y riquezas que se exportan periódicamente en forma de intereses, dividendos o rentas.

Denunciaremos ante el Congreso de los Estados Unidos, que las causas de la vida miserable y del hambre que sufre una gran parte de nuestro pueblo se debe a la tiranía y el horendo crímen del absentismo que absorve tierras e industrias, y que no tendrá remedio, si el pueblo no es libertado de tal opresión económica, industrial y comercial que soporta y que lo ha convertido practicamente en una factoría trabajada por obreros y campesinos industrialmente esclavos.

El Partido Socialista inalterablemente luchará con sus

(Continúa en la página 15.)

creation, is not only monopolized, but is also sent out of country compelling the producers of Porto Rico to suffer burdensome consequences:

For these reasons, be it resolved, that the Socialits Party mantains this just, redeeming and humane doctrne; and once more publicy declares that the economic industrial system in our island directed and controlled by resident and nonresident trust, does not help any towards civilization and human justice, and it must be changed.

Be it further resolved, that since the causes and effects of the oppresssion imposed are such that it muts not continue, therefor, the Socialist Party declares that it will push this program of reconstruction to the utmost

POLITICAL STATUS

The Socialist Party declares that the United States has had a very beneficial influence on Porto Rico. The extension of the Constitution of the United States to Porto Rico represents a positive guarantee of public and political liberties, and therefor, we favor union and solidarity, permanent and indivisible between Porto Rico and the United Sates. The Socialist Party rejects all political formula of colonization, considering this inconsistent with the civil dignity of our nation.

We assure the people that the Organic Act granted Porto Rico by the Congress of the United States gives ample powers to our Legislature, which have not been exercised because of the pernicious influence of the invisible machinery of trusts.

The Socialist Party affirms that the supreme liberty, happiness and welfare of the people of Porto Rico depends on their own efforts provided they are organized and combined under principles and bases that will transform our economic industrial system of colonization.

Should the Socialist Party win the elections, it will give back the lands taken by the corporations, thru legislative measures keeping in the country the profits and wealth which are sent out of the island as incomes, and dividends.

We denounce before the Congress of the United States the cause of all the misery and poverty of the Porto Rican grower, as well as the horrible crime of absentee trusts sapping the life of our lands and our industries, wich can never be remedied unless the people is freed of the conomic and industrial oppression now in force.

The Socialist Party will strive to organize the laboring class. All members of the Socialist Party not organized industrially and politically are neglecting their duty and are delaying the redemption of the producer in the country, shop, offices and factories.

IMMEDIATE DEMANDS

The Socialist Party recommends that its representatives in the Legislature and Municipalities work for the following measures:

1. That labor organizations affiliated with the American Federation of Labor elect commissioners to admniister and direct the Department of Agriculture and Labor in order to promote and develop agriculture, protect workers and enforce labor laws.

2. We favor a resolution by our Legislature to solicit from the Congress of the United States a loan of $50,000,000 to the people of Porto Rico: That said loan should be obtained in sums of $5,000,000 annually, begining on the 30th of June 1926; that said loan be made in the name of the Government of Porto Rico, and its inversion be subject to the inspection of the Treasurer of the United States, and that the Government of Porto Rico use the money for the following necessities:

(a) For rural schools;
(b) For health and sanitary measures;
(c) For the welfare of women and children;
(d) The permanent establishment of a scientific method to utilize all resourses, and generation of hydraulic energy and electricity to be applied to the development, evolution, industrializing and extention of agriculture.

(Continued on page 15)

JUSTICIA.

Organo de la Federación Libre de Trabajadores de Pto Rico

PUBLICACIÓN SEMANAL.

Box 270—Editor: SANTIAGO IGLESIAS—Tel. No. 645

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Por un año	$ 3.00	Por un trimestre	75 cts
Por un semestre...	1.50	Vendido personalmente..	5 cts

Entered as second class matter September 27, 1914, at the post office of San Juan, Porto Rico, under Act of March, 3 1897



Notas Editoriales.

Antes de las elecciones

Los tres deberes principales a realizar, antes de las elecciones son:

1.—Elegir candidatos capacitados, los mejores y más sinceros amigos del trabajo y de la justicia.

2.—Llevar a cabo la Cruzada Cívica de ilustración y organización económica y política, que recorra el país despertando la conciencia de las muchedumbres.

3.—Elegir cuidadosamente los observadores y recusadores que han de tener en sus manos el control honesto y legal de las elecciones después de estudiar la ley electoral y sus deberes y teniendo en cuenta que han de ser los vigilantes de la victoria del pueblo.

Estos tres deberes son ineludibles para el Partido Socialista para alcanzar el éxito deseado.

DESDE CALIFORNIA

¿No quieren a los portorriqueños en el Hawaii?

Cuatro párrafos escritos de mala fé, con la ironía de un escritor que ignora el caracter y la personalidad de nuestro pueblo no interpretan los sentimientos de toda la gente del Hawaii.

Seríamos injustos si reconociéramos la participación de todo el pueblo sensato en la opinión del director del periódico "Advertiser" de Honolulo.

La mayoría de la población americana de aquellas islas sabe que Puerto Rico es un territorio de los Estados Unidos, y que sus habitantes son ciudadanos de este pueblo, y no comete el disparate de declarar que "no le interesan las indias occidentales ni su raza."

Sabe que los emigrantes portorriqueños al Hawaii no fueron seleccionados como "material apropiado para convertir en oro los sembrados de aquellas tierras", porque solamente a los imbéciles se les ocurre pretender que el material aventurero de un país, congestionado con su propia población, sea pasado por el crisol de la ciencia, del progreso y de la moral, antes de permitirle dar un paso hacia afuera, a conquistar el porvenir de otra gente y el suyo propio.

Esa mayoría del pueblo americano del Hawaii reconoce que nuestras emigraciones, compuestas de gente de todas clases, no fueron, ni siguen representando la comunidad honorable que dejaron en la tierra de sus amores. La fatalidad en forma de hambre, y el espíritu aventurero de nuestra raza les trasladó a aquellas islas. Existe alguna población de América que no contara, en sus comienzos, con el producto de las galeras de Europa, las costas de Africa y las riberas del Mississippi?

La población portorriqueña existente hoy en el Hawaii está compuesta de siete mil habitantes, y el número de los que la desprestigian ha disminuido mucho durante los últimos años. Pero su mal nombre aún continúa vivo. Doloroso es confesarlo. Por eso un periodista, imprudentemente, juzga mal un país cuyas condiciones físicas y morales desconoce.

¿Que motiva el malquerer de la colonia cosmopolita hacia los obreros portorriqueños de Hawaii? —Que durante veinticinco años han demostrado ser hombres, hombres de mayor calibre que el que requieren colonias mandadas por portugueses, nativos del Hawaii, y americanos degenerados.

¿Qué motiva el disgusto de muchos Jefes de plantaciones americanas hacia las últimas emigraciones de obreros portorriqueños al Hawaii?—La civilización en que dieron pruebas de estar iniciadas; la repulsión que demostraron al trato que les dieron, y su conocimiento del "Oasis" que les presenta San Francisco a todos los proscriptos de aquellas islas en el gran dasierto de sus desventuras.

La opinión de la colonia cosmopolita del Hawaii, no la de los americanos sensatos, sobre los portorriqueños, es dificil de destruir y vive en aquel ambiente como arma cortante hiriendo los sentimientos de un pueblo con mas vergüenza que los que mal le juzgan.

?Por qué el Gobierno de Puerto Rico no estudia un poco esta cuestión, y se interesa en levantar el pabellón de su dignidad a la misma altura del de nuestros hermanos continentales en aquellas islas, haciendo desa-

(Continúa en la página 15)

Cartas sin sobre y sin nombres

Esta Sección estará dedicada a publicar la correspondencia especial e íntima que sobre ideales y procedimientos salen de las oficinas de la American Federation of Labor. Las opiniones que contienen dichas cartas pueden ser equivocadas, pero son absolutamente sinceras, y están de acuerdo con los fundamentos en que descansan el movimiento obrero y su programa de emancipación social, económica y política.

TENGAMOS LA VISION DEL FUTURO

"La coalición Republicana-Socialista se ha llevado a cabo con entera sinceridad y para defensa de ambas colectividades y del pueblo de Puerto Rico. La vuestra es una municipalidad socialista, y por lo tanto de acuerdo con las bases de la coalición Udes. deben persuadir a los Republicanos Puros y llegar a convenir lo mejor q. puedan dentro de dichas bases. El documento habla por sí mismo, y no creo que haya necesidad de más explicaciones.

"Ahora bien, les recomiendo que Udes. estudien perfectamente bien la situación de su ciudad, y "de acuerdo con las conveniencias de la coalición Republicana-Socialista y la causa que defendemos," procedan discreta e inteligentemente. No es cuestión ahora de ponerse a sufrir fiebres e impaciencia sino de actuar serenamente "con la visión del futuro" y por el triunfo de la causa de las muchedumbres. "Que las ambiciones personalísimas no cieguen a los compañeros," Tratad todas esas dificultades con alteza de miras.

¿Pueden Ud. decirme que han hecho sobre la Cruzada, definitivamente?"

EL QUE MENOS OBJECIONES TENGA

He recibido vuestra carta de Julio 19, y en ella me trata de la cuestión de su localidad vecina, habiendo respondido al compañero que me escribió sobre lo mismo. Deseo que la sugestión que le hago la consideren antes de proceder visitar el Comité Ejecutivo dicha localidad. El compañero por su temperamento e indiosincracia no ha podido nunca. al menos que yo sepa tomar una declaración concreta de actos realizados por las personas que él entiende observen toda la autoridad y desconocen la organización obrera y el Comité. Esto no debe ser tolerado.

En cuanto a los candidatos que luchan en esa municipalidad, para ser Alcaldes, permítame que le diga francamente que el candidato más apropiado será, "el que menor objeciones" tenga, y si tienen confianza en el que actualmente es Alcalde me parece que beneficiaría el resultado electoral. Para estas elecciones, intermedias de 1924-28, debemos tener candidatos que tengan las menores objeciones en el "campo neutral y enemigo". Si piensan cautelosamente, y tienen la visión de las próximas elecciones, deben comprender que no es la hora de poner a luchar "la impaciencia por llegar" muy a prisa y mucho menos establecer la lucha de la ambición dntre hombres. Desde San Juan tengo esta opinión, "no se si será equivocada", pero por adelantado me parece que eso será lo propio."

CAMPAÑA DE ORGANIZACION

La mente de los albañiles de P. R. está naturalmente, a la misma altura que la mente general de los trabajadores del país; permanece inconmovible, impertérrita destacada en un mismo punto, sin que penetren en ella todavía los rayos fulgurantes de la intensa propaganda que desde hace 25 años hasta la fecha, venimos derramando en la conciencia popular.

Ya es tiempo bastante para que cada oficio tenga la capacidad que es menester y acepte la responsabilidad que le corresponde en la dirección de sus propios asuntos, hacia la emancipación económica de cada oficio en particular y de todos en general en el seno de la Federación Libre que es la única institución en el país de caracter Internacional que representa el espíritu de las ideas modernas que ha de cambiar evolutivamente el régimen del capital por el régimen del trabajo.

Es esta una cuestión en la que hay que pensar detenidamente, porque a pesar del incremento y preponderancia que va alcanzando el movimiento obrero, pues es seguro que vendrá a sus manos gran cantidad de poder público político, puede resultar un fenómeno de contención contrario a los deseos de nuestros legisladores, porque tendremos que enfrentarnos en lucha terrible con los que quieren mantener a toda costa los privilegios del capital que pondrá toda clase de obstáculos y pretenderán demostrar que nuestras leyes son de privilegios.

El oficio de albañilería debe darse cuenta de una vez que las únicas conquistas sólidas y permanentes que pueden hacer los trabajadores, han de ser las que se hacen por medio de los organismos consolidados llamados uniones de oficio; estas son las que imponen las condiciones en que debe desenvolverse el trabajo.

Nosotros debemos ponernos en condiciones de derivar del poder político que vamos a conquistar, los beneficios materiales en sentido económico que corresponden al trabajo, de modo que el poder político venga a ser el regulador en las luchas entre el capital y el trabajo y pueda repartirse entre todos los trabajadores los beneficios del cambio que vamos impulsando, por lo que pronto tendremos en P. R. en lugar de un gobierno burgués capitalista, un gobierno en que el trabajo sea una fuerza efectiva.

Pero nada de esto podrá alcanzarse si no es por medio de la organización; es por esto que llamamos a los albañiles a que nutran las filas de la unión No. 2 que ya está marchando regularmente con la Internacional.

Aprovecho esta oportunidad para decirle a todos los albañiles de la isla, que en esta unión caben todos los que así lo deseen y que pueden dirigirse a su secretario o a su presidente.

NICOLAS FIGUEROA CRISTINO DOMENECH

Informacion del Negociado de Uncinariasis

June 18, 1924.

Durante los meses de Mayo y Junio, el Negociado de Uncinariasis, con la ayuda de la Fundación Rockefeller, ha dado 26,734 tratamientos a 9,411 personas. De estas, 5,478 personas han sido curadas de anemia. Solamente se han dado tratamientos en las municipalidades de Arecibo, Isabela San Sebastian y Utuado.

Para evitar contraer la epidemia, y como el único medio de contrarrestar su propagación definitivamente, la campaña de letrina ha sido continuada sin tregua. Durante Mayo y Junio 960 letrinas han sido construídas y 2,923 fueron reparadas. La campaña de construcción se está llevando a efecto en los distritos rurales de Añasco, Aguada y Barceloneta.

Con la extención del saneamiento en los distritos rurales de toda la isla empezando en Julio 1º, será mayor el progreso en el futuro.

Dr. ROLLA B. HILL,
Director del Negociado de Uncinariasis.

¡No ha pasado nada en Patillas!

El meeting obrero que fué suspendido en un barrio de Patillas, no tuvo la culpa "nadie" de que lo fuera, de acuerdo con los informes recibidos por el Gobernador de Puerto Rico. Es muy curioso el hecho.

Esperamos otro caso que nos aclare más el procedimiento de ciertos policías QUE SE INTERESAN EN HACER DEMASIADA POLÍTICA ....

He aquí la carta recibida informándonos el asunto del meeting:

GOVERNMENT OF PORTO RICO
OFFICE OF THE EXECUTIVE SECRETARY

San Juan, P. R., julio 10 de 1924.

Hon. Santiago Iglesias,
Senador,
San Juan, P. R.

En cumplimiento de instrucciones del Gobernador, acuso recibo de su carta del 21 de junio, ppdo., con la que acompaña Ud. una querella de los Sres. Santos Bernier y Raimundo Fernández, Presidente y Secretario, respectivamente, del Comité Socialista de Patillas, así como cuatro declaraciones juradas, contra el policía insular Andrés Torres.

En contestación me permito significarle que el Jefe de Distrito de Patillas informa que él no dió al policía Torres orden alguna para terminar el mitin, pues no existe en aquel Distrito ninguna ordenanza que requiera el permiso previo de la policía para la celebración de mítines, y que el referido policía fué enviado allí con el fin de mantener el orden. El Jefe de Distrito informa, además, que el policía Torres niega rotundamente haber hecho al Sr. Echevarría las manifestaciones que le atribuye, pues, SE LIMITÓ A REQUERIRLO PARA QUE MOSTRARA EL PERMISO QUE SE EXIGE POR LA ORDENANZA MUNICIPAL de Sept. 21, 1920, sobre mítines y manifestaciones.

Respetuosamente,
JUAN M. HERRERO,
Secretario Ejecutivo Interino.

"GOBIERNO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE LA POLICIA INSULAR"

Patillas, P.R., junio 20, 1924.

"No. 345.
Sr. Moisés Echevarría,
Arroyo, P. R.
Señor:

"Tengo en mi poder su atenta carta y en atención a la misma, tengo a bien informarle que las frases u orden que dijo el policía Torres, No. 514 a su llegada al referido mitin, no fueron dadas por el suscribiente en ningún momento pues solamente fué allí para mantener el orden en el mismo, si así fué que lo hizo.

Dice el policía, que solamente a su llegada lo que trató fué sobre una Ordenanza Municipal vigente, que exige permisos para la celebración de tales actos del Comisionado de Servicio Público dentro de la Municipalidad de Patillas y copia de la cual le incluyo según sus deseos.

Me es permitido indicarle, que, nunca en el tiempo que estoy comandando este distrito, he solicitado de ninguno de los partidos políticos, que notifiquen cuando han de celebrar o llevar a efecto tales actos, aun cuando esto sería en bien de los mismos, pues estarían garantizados.

Creyendo que la presente deje satisfecho a Ud.,

Soy muy respetuosamente,
(Fdo.) RAMON RENTAS,
Jefe Dtto. P. I. 8a Clase.

Nota: Es copia fiel y exacta de su original.

MOISES ECHENARRIA,
Rpte. Obrero.

El Infierno del Gobierno Invisible en Puerto Rico

El capitalismo ausente y residente combinados con la Alianza Turca en Puerto Rico, es la quinta escencia concentrada del "gobierno invisible" autor de todos los crímenes sociales.

Es la combinación de todas las abominaciones con nuestros amos políticos.

Es el poder invisible del Infierno vestido con la túnica del Cielo.

Es la condenación industrial que reina como esclavitud en toda la Isla

Es el látigo que fustiga a los trabajadores en su trabajo doloroso y diario

Es el amo monstruo q. determina el destino y obliga a la miseria·

Es el estupendo granero de la codicia y la fecundidad de los crímenes humanos.

Es ladrón de todas las oportunidades que destruye la esperanza del bien

Es el que recoje las cosechas que no siembra y hereda de lo que no ha construído

Es el que amontona el oro como producto del sudor de los hombres y mujeres y de la sangre de los niños.

Es el que roba a las futuras generaciones su virtud y la vitalidad de las mujeres.

Es el que fuerza a que se venda el trabajo en el país en pública subasta y el que induce el odio en los corazones del hombre.

Es el que se arrodilla en la Iglesia pidiendo protección a Dios, y el que crucifica las enseñanzas del Nazareno en la cruz de su oro.

Es el que produce constantes peligros y desasociego, precipita las huelgas industriales y asola a los pueblos.

Sus víctimas cubren los cementerios, los asilos, los hospitales y las cárceles.

El está destituído de amor y su corazón está negro.

Está organizado principalmente de corporaciones y las corporaciones no tienen alma.

No teniendo alma no tiene amor ni simpatía, no reconocen ley, humana ni divina, excepto la ley del poder y del dinero.

El induce el instinto del bruto, revive el poder único del aristócrata.

En sus operaciones es arrogante, compra y vende honor y trabajo sin misericordia.

El se viste con la moralidad y después trata de esconder sus inmoralidades.

Es un desposeedor de hogares y un destructor de la felicidad humana.

El hace del carácter cívico y varonil idiotas y roba la vitalidad de la mujer y deprava la niñez.

Es un depósito de las supersticiones, el creador de las calamidades, y el que degrada el curso de la civilización.

El ha robado al pueblo la herencia del genio de su mérito, y a los trabajadores el producto de su trabajo.

El santifica el altar de la guerra, se sacia su sed de sangre y después se apodera de las ganancias.

El es la fuente de toda falsedad y traición y es el progenitor de la decepción y del engaño

El es un almacen de todas las pestes y de todas las enfermedades.

El ha llenado el universo de su propia creación, en rompe-huelga.

Es la casa horrible de la inmoralidad y la escuela del deshonor.

El permite y crea a su manera la vida industrial y produce la pobreza, la miseria, las enfermedades, el sufrimiento, la muerte y la desesperación finalmente.

El produce constantemente la danza de la muerte en el anden del Infierno, mientras ríe con ironía ante las lágrimas de la mujer, las súplicas del hombre y los tristes lamentos de los niños' que son sus víctimas infortunadas

¡Barramos para siempre con ese infierno de la faz de la Tierra y de Puerto Rico! ¡Laboremos la hermandad de todos los trabajadores y que exista la buena voluntad de todos en lugar de tanta infamia!

¡¡Trabajadores, Unirse!! Derrotad la Alianza en las próximas elecciones, votando por el Partido Socialista.

Sobre la Tuberculosis

En la mentalizada sociedad en que vivimos comodidades y el bienestar de todos los seres humanos dependen de los recursos. El que no tiene un sueldo o un salario que le permitá satisfacer todas las necesidades que la vida exije no puede vivir con arreglo a la civilizaciónn ni de acuerdo con las disposiciones sanitarias, porque los que no tienen dinero se puede decir que no tienen derecho a la vida y sólo tienen como emblemas las inseparables miserias y sufrimientos y por todas estas calamidades todos los desheredados de la fortuna están expuestos a ser víctimas de todas esas malas enfermedades porque la falta de aire, de luz y subsistencia y las malas condiciones urbanas es la consecuencia de la propagación y la estadía de todas esas plagas malas, y en un país que por estar mal administrado y mal gobernado que tenga la comunidad que soportar las presentes tiranías no puede haber progreso en'lo que respecta a ta vida humana ni se puede vivir con las comodidades impuestas por la ciencia ni las que constantemente están reclamando nuestro organismo.

Me expreso de este modo porque he visto en varios establecimientos unos cuantos rótulos de la Sanidad que en uno dice: "No viva en casas obscuras y mal ventiladas, el aire y el sol son esenciales para la salud" y en otro dice: "Si usted tiene síntomas de tuberculosis no lo oculte al médico, un poco de franqueza a tiempu puede sarvarle la vida." Por la ignorancia y el descuido de una parte de la humanidad se pueden aceptar estos consejos, pero hay que tener presente que la otra parte de esa humanidad sabe hacer eso de su conservación y sabe también defenderse de todos los peligros que ocasionaan las epidemias.

Yo, francamente digo, que si pudiera dormir con las puertas abiertas lo haría porque tengo la segurida que durante mi sueño estaría protegido por ese saludable gas hidrógeno, pero la casa que habito no me lo permite, y por estos inconvenientes se dan casos que los que saben defenderse de todas las malas enfermedades y por desgracia llegan a ser atacados resultan víctimas de esas epidemias, ¿y en qué consiste esto? Sra. Sanidad o señor Comisionado, pues permítame que le diga: Primero: porque el mal estado financiero ofrece muchísimas perturbaciones y contribuye a darle albergue a todas las epidemias. Segundo: que la mayor parte de las casas, especialmente las que habitan las clases pobres no están en condiciones higiénicas, de manera que la falta de recursos como hemos dicho y las incomodidades de las actuales pocilgas no solo mantienen a las plagas sino que también ponen en peligro la vida de muchos habitantes, y lo más triste de estos casos es que la mayor parte de todas las víctimas de la plaga blanca son de las clases pobres. Esto debe saberlo el Departamento de Sanidad, pero en caso que el Hon. Comisionado tedga alguna duda en el departamento de estadística demográfica puede ver las defunciones de los que con los miserables salarios o la perturbación de las incomodidades no pudieron combatirla y apesar de consultar los síntomas con los médicos desgraciadamente bajaron a la fosa.

Todos los estragos de la tuberculosis son debidos a la miserable vida y a las despreocupaciones de las clases directoras y administradoras. ¿Por qué ese Departamento no influye para hacer formar las casas obscuras? ¿Por qué ese Departamento se descuida tanto en la limpieza de los pueblos sucios? ¿Por qué no se emplea otro sistema en el servicio de acarretar basuras pues si hubiera otra precaución en el referido servicio no estuviéramos atacados por el asqueroso mosquero. Creemos que esto es lo correcto, y de la misma manera que ese Departamento tiene sobradas atenciones para conservar sus mulas tambiéo debe de tenerlas para los humano. Por las reducidas e incómodas viviendas, a veces nos apenamos cuando vemos a ese Departamento gastándose crecidas sumas de dinero para fabricarle casas a sus mulas cuyos ranchones están construídos con arreglo a las disposiciones científicas, y en cambio la inmensa mayoría de los habitantes tiienen que estar sufriendo las penitencias que imponen esas bartolinas con nombres de casas.

Así es, Hon. Comisionado, las clases pobres son las que mas sienten los síntomas de la tuberculosis y cuando su germen se introduce en el apéndice pulmonar se desarrolla la patognia de la erfermedad son muy pocos los que se salvan.

Por estas razones valdría más actuar en la defensa de la vida humana, y no dar consejos que no dán ningún resultado.

Para tener a un pueblo vigorizado y lleno de energías, se necesita la acción y el deseo de las clases dominantes.

VICTORIO OSORIO.

Cataño.

LA ORGANIZACION PRIMERO

Vieques, P. R., Julio 2, 1924.

Mr. Santiago Iglesias
San Juan, P. R.

Estimado camarada:

Acuso recibo de su muy grata carta de fecha Junio 27, 1924, en la que me indica que no es la primera vez que me escribe en ese sentido. He estudiado bien su carta y veo en ella como en todas las suyas, explicada claramente la misión que tenemos en Vieques, como en todas las localidades de la Isla reconstruyendo el movimiento obrero y propagando la emancipación social-económica y política, entre las clases obreras y campesinas tiranizadas en el país.

Ciertamente, mi querido maestro Iglesias, comprendo que fué necesario para Ud. entrar de lleno en la política de nuestro país, para dar personalidad y ciudadanía libre al pueblo productor y en la Legislatura defender los intereses de la clase trabajadora y del país en general en contra la absorción capitalista. Esta su doctrina obrera, tan sabia como sentimental dada a todos los vientos de la publicidad, y tan bien acogida por todos los buenos camaradas en la Isla, es la que yo tengo arraigada en mi corazón y así sinceramente lo confieso.

Ciertamente tambien que los capitalistas y las grandes corporaciones son los que han extraído la sabia, la sangre y la vida de este infeliz e indefenso pueblo trabajador, y lo ha sometido al servilismo y al vejamen y lo ha hecho generalmente un pueblo esclavo, tal vez como ningún otro sobre la faz de la tierra.

La ilustración y la preparación social y económica de la clase trabajadora hay que irla a conseguir en el seno de las uniones de la Federación Libre. Para poder establecer la comunidad de justicia social como un vínculo expreso de la reorganización humana, tienen que ser hombres que estimen conveniente la dignidad del trabajo, la moral y el decoro público y privado.

Yo le prometí, unirme a los compañeros del Comité Socialista y las directivas de la Unión Agrícula No. 12005 y a la Unión No. 12006 para conjuntamente estos tres cuerpos organizados, levantar más activo el espíritu de organización entre el pequeño industrial, los trabajadores agrícolas y todos los productores de Vieques.

Con los mejores deseos, me es grato suscribirme,

FRANCISCO ENCARNACION.

SITUACION ECONOMICA Y POLITICA

De los Obreros en Puerto Rico

La población total de Puerto Rico en 1920 ascendía a 1.295.826 habitantes. Esta población o contingente se desarrolla en la extensión que mide la isla: 3,435 millas.

Las industrias de mayor importancia en la isla, son la plantación de caña y de azúcar, café y tabaco; estas industrias absorben la mayor riqueza del país, y mantienen a los obreros de los campos y las ciudades en la miseria más espantosa.

La cansecuencia del desarrollo del capitalismo en Pto. Rico, ha abierto como es lógico, una honda división en las clases sociales del país, que en vano pretenden ignorar los partidos políticos.

Desde la ocupación americana en Puerto Rico, se han sucedido en el poder, con bastante irregularidad, los partidos políticos organizados por la burguesía; estos han logrado envenenar la cociencia del pueblo haciéndole ver que si realmente no práctican el sufragio en favor de la burguesía serían mucho más esclavizados de lo que son ahora.

La política es la fuñte donde abrevan su sed de poder y mando los dirigentes de los partidos políticos del caciquismo, no importa que esas aguas estén turbias como las de un pantano, ellos van decididos a satisfacer sus apetitos.

Recientemente idearon las facciones políticas venir a Washington para que el Congreso y el Presidente de la nación Mr. Coolidge, determinara cual sería en su concepto el "status" definitivo de la Is.a de Puerto Rico en su forma de gobierno.

El Presidente de la nación manifestóles que el gobierno americano no estaha interesado en mantener su forma de gobierno en Puerto Rico, porque ello no le proporcionaba ningún lucro o beneficio a la nación americana, sino simplemente porque entendía que, siendo una forma de gobierno basado en principios democráticos, no estimaba lógica la idea de la comisión, que, CUANDO EL PUEBLO DE LA ÍSLA ESTUVIERA VERDADERAMENTE PREPARADO PARA DESENVOLVER SU GOBIERNO PROPIO, entonces se le concedería una forma de gobierno más autonómico.

Alrededor de estas parecidas palabras del presidente, la comisión hubo de concurrir al Congreso para con más facilidad conseguir mayores libertades para el pueblo de la Isia.

Habiendo sido tan breve y lacónica la respuesta del primer magistrado de la nación, ante la interrogación de la comisión puertorriqueña, entonces se celebraron "hearings" o audiencias públicas ante el Comité de Asuntos Insulares, que tiene ambas cámaras para solventar los asuntos que se suscitan en las colonias o posesiones del gobierno americano.

Pudimos ver como de la manera más despreocupada la delegación unionista y republicana de Puerto Rico afirmaba que el pueblo por medio de la Legislatura les había otorgado la facultad de representarle ante el gobierno de la nación americana; cuando que todo el que conoce los vicios de que adolece el sistema representativo puede saber que ningún parlamente (y menos el de Puerto Rico) podrá aducir que la burguesía por ser la mayoría electa representa al pueblo de manera verdad.

Las elecciones en Puerto Rico se suceden cada cuatro años, que es cuando el pueblo educado en un ambiente capitalista corruptor y bajo la coacción de los que representan los intereses creados, tiene la oportunidad de escojer el número de ambiciosos que ha de gobernarle por otro período de tiempo.

Fieles a sus designios políticos, los jefes burgueses de las facciones regresaron a la Cienicienta del Caribe, y dijeron a las muchedumbres igoaras del pueblo, que la comisión había conseguido todo su objetivo; (y en honor a la verdad, ellos lograron sus propósitos) que se circunscribía a crear el nuevo argumento con el cual poder obtener nuevamente que el pueblo los elevara a las poltronas del gobierno.

Hace al rededor de veinticinco años que la American Federation of Labor, de Norte América mantiene un organizador en Puerto Rico Santiago Iglesias; el rssultado de su labor reformista ha sido bien grande para la clase trabajadora.

Hoy podemos contemplar como existen uniones de oficios en la mayor parte de las industrias del país, pero es tan pobre la mentalidad de los trabajadores de Puerto Rico, q. no tienen el empuje revolucionario social de otros pueblos.

Desde su comienzo, estas uniones obreras han estado dirigidas y controladas por elementos humildes en los campos y no han gestado en las entrañas de esas organizaciones reformistas ningún movimiento de carácter revolucionario efectivo; todos han sido inspirados con el propósito de crear un ambiente propicio al desarrollo del bienestar inmediato y emancipación futura.

Los hechos demuestran con veracidad irrefutable lo que dejo anotado; el presidente Santiago Iglesias de la rama de la American Federation of Labor, es a la vez presidente del partido socialista y hace cerca de ocho años que es miembro del Senado de Puerto Rico.

Del seno de esas uniones han salido hombres a ocupar puestos en los departamentos del gobierno, por ejemplo, el "Departamento de Indemnizaciones a Obreros"; un órgano creado por la clase trabajadora ha sido campo para que centenares de trabajadores lesionados recobrara más de medio millón de dollars a la burguesía: el secretario general de esa misma Federación, es un miembro de la Cámara de Representantes de Puerto Rico.

Estos son a la vez que miembros de las uniones, socialistas.

En la Comisión que mandó la Legislatura de Puerto Rico a Washington, también fué compuesta por dos socialistas Senador Santiago Iglesias y Representante Rafael Alonso, quienes fueren traicionados sin escrúpulos por los Barceló y Tous Soto, agentes del capitalismo, que han visto la posibilidad de prolongar el sistema del monopolio de las tierras y el sistema infame del salario.

Pero al fin terminaron su labor de histriones los miembros burgueses de la Comisión Puertorriqueña y al llegar a la Isla el pueblo inconsciente agasajó a sus respectivos ídolos; (dos de los miembros de esa comisión quedáronsen en Washington) lo que sabe todo Puerto Rico es que Barceló y Tous Soto, representantes de dos partidos, Republicano y Unionista se mancomunaron para lanzar al país un manifiesto.

En ese manifiesto hablaron Barceló y Tous Soto, como representantes de una burguesía que presume de ser liberal y progresista; hablaron de crear una comunidad libre y próspera que rindiera culto a los ideales de fraternidad y de justicia en el mar Caribe.

¡Qué sarcasmo, Barceló y Tous Soto hablando de fraternidad y de justicia!

El propósito de ese manifiesto es bien claro y sencillo; fusionándose los dos partidos, Republicano y Unionista, en las próximas elecciones del tres de noviembre, existe la posibilidad de llevar al parlamento los elementos partidarios de la clase capitalista más ruin y opresora.

Existiendo divergencias de criterio entre los dirigentes del partido Republicano, (partidario de que Puerto Rico sea un estado de la Unión Americana) con motivo del citado manifiesto se ha producido el desmembramiento en las filas de dicbo partido.

En el manifiesto también se le sugiere al jefe del partido "Socialista" que escoja cuál ha de ser su posición en el futuro, n continúa como el "leader" puramente obrerista, manteniendo su agitación desde el punto de vista de la American Federation of Labor, o, se define como un partido "radical. Además, se ataca y delata al Partido Socialista y Santiago Iglesias de comunista y anarquista.

Entonces, aprovechando el "leader socialista Iglesias" esta disensión invita al grupo disidente a formar una coalición, para conseguir que el pueblo infeliz obtuviera en las prácticas

electorales, la venganza de los atropellos que contra campesinos y obreros se cometen en las luchas industriales.

El mismo pueblo que vergonzosamente fué atropellado del burgués que le explota, del juez que le sentencia, del policía que le macanea en tiempos de huelga y del carcelero que le retendrá tras la rejas de la prisión.

La escasa visión de Barceló y Tous Soto, autores de ese manifiesto se refleja cuando atribuyen que, organizándose los trabajadores en el partido socialista, (organización que existe hoy en Puerto Rico) representa un peligro en contra de los principios fundamentales del sistema capitalista y de gobierno que existe en Puerto Rico.

¿Qué ideas y propósitos informan los llamados aliancistas para combatir a los socialistas en todas sus manifestaciones?

¿Persiguen los socialistas la abolición de la infamia individual, hacer desaparecer el salario justo, las ocho horas de trabajo, su consecuencia y la abolición completa de todas las instituciones que salvaguardan en la Isla el sistema inicuo capitalista en todas sus preocupaciones. Sí.

Mienten de la manera más imbécil cuantos sostengan que el partido socialista puede ser un estorbo al desarrollo de la justicia social en la Isla; es más, puede asegurarse que su crecimiento y desarrollo en la sociedad actual, es una obra que la impulsan y favorecen los mismos elementos de la burguesía con sus brutalidades y sus inicuos actos, que, teniendo un concepto más vasto de los factores que intervienen en la sociedad, ven en el programa de los socialistas el reducto que ha de abolir en la Isla sus infamias.

La influencia ejercida por la religión al través del tiempo se munifiesta con más ímpetu en la vida de la población puertorriqueña, su ignorancia sin límites le ha colocado en condición de soportar con resignación de ilotas, la granujería de los políticos que han hecho de esa ignorancia el pan cotidiano con el cual satisfacen su hambre de lacayos.

Es manifiesta la identidad de criterio entre los charlatanes llamados intelectuales independentistas y los representantes de las compañías azucareras, Barceló y Tous Soto; par absorver la opinión pública, en su manifiesto, ofrecen al populacho ignorante la creación de medidas adecuadas para extirpar el analfabetismo en toda la Isla.

Apesar del desarrollo del sistema capitalista y su tendencia centralizadora, el pequeño propietario existe en Puerto Rico, he ahí por qué los autores del citado manifiesto, Barceló y Tous Soto deseando atraerse la simpatía del pequeño industrial, en las próximas elecciones, reclaman la extensión de sistema bancario de la reserva federal de Estados Unidos, para Puerto Rico, como medio de facilitar el crecimiento de la pequeña industria.

También opinan que el "Shipping Board" debe destinar un número de barcos para organizar expediciones de trabajadores a diferentes puntos de la nación Norte Americana especialmente al Hawaii.

El espectáculo de ver ese pueblo de Puerto Rico famélico, descalzo, tuberculoso y harapiento, caminando como un espectro salido de la tumba, sin que haga, como debiera, un gesto que revele su odio contra sus opresores, va a ser cruel, Saldrán de la Isla donde nacieron, para dejar en ella las corporaciones americanas, españolas y otras explotando al país hasta crear una factoría de siervos trabajada por esclavos peones.

Los socialistas criollos convergen en este punto de vista; ellos hacen los más tremendos ataques al sistema capitalista y no conciben qué sin haber pesarrollado la Isla industrialmente se apele a la crueldad de sacar el excedente de población, que no tiene trabajo.

Puerto Rico, fué, es y continuará siendo, por largo tiempo, una colonia, ayer de España, hoy de Norte América hasta que el trabajo organizado y el Partido Socialista no obtenga una completa victoria sobre los "intelectuales" de la burguesía,

Les efectos del coloniaje son desastrosos, produce asco el servilismo que se manifiesta tanto en los campesinos y obreros, como en las demás clases sociales del país.

Posibilidad de emanciparse la clase trabajadora de Puerto Rico, únicamente con los medios que tiene a su alcance, que es la organización obrera y del partido socialista que es el producto del organismo del trabajo; el ejecutivo de esá organización es a la vez el ejecutivo del partido socialista; sólo les preocupa la organización de huelgas industriales en campos y talleres y conquistar para los trabajadores los departamentos del gobierno.

No dudo que el torbellino de pasiones levantado por los dirigentes de los partidos políticos burgueses fracasará, y volverán las aguas de esa política indecente a correr por su cauce; los obreros contemplarán con más visualidad el fantasma horrible del hambre,aniquilando y destruyendo los hogares, de que soportan con resignación doloroea tanto abuso y tanta explotación. VERÁN MUCHO MAS, Y ES QUE LA POLÍTICA DE POR SÍ NO LOS EMANCIPARÁ, SINO CUENTAN CON UNA ORGANIZACIÓN OBRERA POTENTE.

Barceló, Tous Soto, y la recua de lacayos que les sirve de instrumento para el logro de sus bastardas ambiciones, triunfará una vez más sobre el infeliz pueblo que, una vez más servirá de escalón para que trepen todos los que están reñidos con la dignidad y la vergüenza.

Pero la Federación Libre y el Partido Socialista al fin esgrimirán el arma que redimirá a todos.

MANUEL GARCÍA.

New York, Junio 18, 1924.

Albert Thomas en Madrid.

DOS IMPORTANTES CONFERENCIAS

Durante su permanencia en Madrid, M. Albert Thomas, director de la Oficina Internacional del Trabajo, pronunció dos conferencias de gran importancia social a las cuales ya nos hemos referido, pero que merecen ser conocidas por medio de un resumen un tanto extenso, como el que nos proponemos hacer a continuación.

La primera de dichas conferencias fué explicada en el salón del Instituto de Reformas Sociales y ante un auditorio selecto, compuesto en su mayor parte de personas especializadas en los estudios de los problemas sociales contemporáneos.

El tema desarrollado fué: "Misión de España y de la América latina en la Organización Internacional del Trabajo."

El orador estima que en las cuestiones sociales, España ofrece una gran fé. En las Conferencias internacionales del Trabajo, sus representantes manifiestan a veces ciertas reservas al emitir el voto a causa de que el desarrollo industrial de España no es completo, y en las cuestiones del trabajo esta nación no asume, naturalmente, las mismas resposabilidades que los paises como Inglaterra, por ejemplo. Pero es justo reconocer que las delegaciones españolas no vacilaron nunca en confirmar los principios inscritos en el Tratado de Paz.

Después de una rápida ojeada a la historia de la Organización Internacional del Trabajo y al desarrollo de la Oficina, señalando las dificultades que esta ha tenido que vencer, expone el resultado obtenido por ella hasta aquí, lo suficientemente satisfactorio para que las mejores esperanzas sigan vivas en el espíritu. En efecto, hay ya un centenar de ratificaciones de convenios y recomendaciones. Los grandes Estados industriales se hallan actualmente unidos entre sí por reformas que resulan preciosas para aquellos asalariados que se encuentran en situación menos ventajosa.

Evocando la visita que ha hecho a Toledo, el conferenciante hace notar que todo el pasado de España se resume en un sublime esfuerzo de energía. Las cualidades que este país reveló antiguamente por la fé religiosa, puede aplicarlas hoy al servicio de la justicia social. Pero en materia social, no basta la fé del sentimiento, por ardiente que sea. Las realizaciones modernas se basan en el conocimiento científico; para desarrollar la industria, para adaptar el carácter de un pueblo a las condiciones particulares de la producción, precisa conocer las reglas industriales comunes que la experiencia enseña cada día.

España puede desempeñar un papel muy importante en la Sociedad de las Naciones, donde los pueblos se agrupan según sus afinidades para comprender mejor las evoluciones sociales y políticas que les interesan.

Como es lógico, en torno de España se han agrupado los grandes paises de la América Latina cuya mayor parte permanece unida a ella por el idioma y por las tradiciones.

Durante mucho tiempo, las democracias de la América latina han querido ignorar las luchas sociales, contentas de no conocer las cuestiones entre patronos y obreros. Pero la industria les impone, como a todos, sus leyes y no es posible evitar ciertos estadios de la evolución industrial. En la hora presente, es una realidad que todos los grandes paises de la América latina, Argentina, Chile, Brasil, han tenido que reconocer la actividad de los Sindicatos obreros y patronales. Han tenido que legislar sobre contratos colectivos. Hoy sus Parlamentos tienen que elaborar códigos del trabajo completo. Quieren suavizar los conflictos y llegar a imponer la justicia social. En la Conferencia Panamericana han proclamado principios análogos a los de la parte XIII del Tratado de Versalles.

La civilización latina tiene en sus bases un sentimiento esencial de equidad y de justicia. Este sentimiento debe brillar en el seno de la Sociedad de las Naciones por la unión de todos los países. España puede desempeñar un papel importantísimo en nuestras organizaciones internacionales, contribuyendo a aumentar la prosperidad y la autoridad de ella.

M. Albert Thomas dió otra conferencia el día siguiente en la Residencia de Estudiantes sobre el tema "La Paz y la Sociedad de las Naciones." A este acto acudió igualmente un público escogido, entre el cual figuraban catedráticos, escritores, sociólogos, políticos de diferentes tendencias, gobernantes, etc.

Comenzó su disertación explicando como la Oficina Internacional del Trabajo forma parte del conjunto de instituciones de la Sociedad de las Naciones, en virtud de lo que estipula el Tratado de Paz.

La aspiración de todas las naciones civilizadas, el fin supremo de la política moderna es la paz universal. Es posible que alguien objete que España, que se mantuvo neutral durante la guerra europea y que desde hace muchos años no ha tenido conflictos con ningún Estado de este continente, no necesita gastar energías en esa política. Pero la realidad, el reciente conflicto ha demostrado que nunca puede estar seguro un Estado de poder mantenerse neutral hasta el último momento cuando todo el mundo está en guerra. Más aún: lo ocurrido en los años últimos demuestra que hasta los Estados que pueden aislarse, hasta aquellos que obtienen ciertas ventajas momentáneas de la situación de los demás, sufren al fin las consecuencias de la guerra.

Además, la Europa actual forma un todo en el que ningún Estado puede aislarse. Hoy como nunca, todos los Estados se hallan de acuerdo en comprender que el primer problema de la política es la paz. Pero, ¿cómo establecer la paz definitiva? ¿No ha fracasado el pacifismo?

Recordando lo que en Francia fué la política pacifista antes de la guerra, el conferenciante rindió un tributo de admiración a Jaurés, cuyo pensamiento compartía la inmensa mayoría del pueblo francés. Puede afirmarse que este pueblo hizo la guerra por la paz, con el deseo de que aquella guerra fuese la última; la sostuvo hasta el fin con ese único deseo y no buscando en ella ventajas particulares.

Si fué esta la voluntad del pueblo francés, si fuese esta también la voluntad de las masas populares de otras naciones, el deber y la prudencia nos ordenan a la vez y ante todo construir una paz que sea definitiva. La popularidad del presidente Wilson se debió a que perseguía esa paz definitiva.

Actualmente podrá discutirse si el Tratado de Versalles y los demás tratados expresan esa voluntad de paz. Todas las obras humanas son imperfectas. Pero a pesar de todo no existe método más eficaz para avanzar en la obra pacifista que aplicar sinceramente los tratados. A toda política de revisión debe preceder una política de ejecusión sincera.

Ante todo, hay que querer la paz. Cuando observa las vacilaciones de los políticos contemporáneos, el conferenciante se pregunta si todos los gobiernos y todos los pueblos quieren firmemente la paz o si se resignan demasiado fácilmente al estado de desorden y de incertidumbre en que vive el mundo entero desde hace cuatro años. ¿Cumplimos todos nuestro deber en favor de la paz? ¿Realizamos bien el esfuerzo que debe llevar a cabo la Sociedad de las Naciones?"

Es necesaria resolver rápidamente, mediante un acuerdo internacional, los dos problemas que son vitales para algunas naciones y sin cuya solución no puede haber una paz definitiva: el problema de las reparaciones y el de la seguridad.

Pero hay que ir más allá. Hay una obra más amplia que acometer: la compresión mútua de los pueblos, la aproximación de estos entre sí mediante ese conocimiento recíproco. La Sociedad de las Naciones no pasaría de ser una obra teórica y precaria si los convenios que establece fueran firmados por todos y no estuvieran basados en esa comprensión recíproca y en una voluntad amistosa entre todos los pueblos.

Finalmente, el conferenciante demostró que la idea de paz es el objeto natural que persiguen todos los patriotismos, y puede decirse que a través a de su propia historia no sólo los ingleses, los españoles, los franceses y los italianos, sino los

mismos alemanes, según una frase célebre, lo que perseguían era la Sociedad de las Naciones y la paz definitiva.

Una obra semejante ha de ser lenta y penosa. Se levantará piedra a piedra, pero debe ser acometida sin pérdida de tiempo si no se quiere que por una especie de ley brutal y física se produzca una nueva sangría cada cincuenta años. Para que la paz sea una realidad hay que quererla firmemente. Ese es el deber esencial de nuestra generación.

Las manifestaciones de aprobación que en ambas conferencias pudo observar el orador por parte del auditorio, la importancia que la prensa de todo el país y especialmente la madrileña concedió a la visita y a las palabras de M. Albert Thomas, esperamos que habrán permitido comprender a éste que en España existe un movimiento de opinión considerable que acepta sus humanitarias doctrinas y que desea colaborar en la gran obra de paz social que preconiza y que constituye la misión de la Sociedad de las Naciones. Las nobles palabras del insigne director de la Oficina Internacional del Trabajo han hallado en España un eco amplio y profundo. Tenemos la evidencia de que, en cuanto se refiere a los países de la América latina, a los cuales se refirió con tanto afecto en varias ocasiones, ocurrirá lo mismo.

He ahí la más alta finalidad que pueden perseguir, unidas, España y las naciones americanas donde viven su habla y su sangre; colaborar en la obra de paz definitiva, de paz exterior y de paz interior, único modo de que la civilización cumpla a su vez su misión entre los hombres de todo el mundo.

A. FABRA RIBAS.

La Malaria es problema muy serio

EN BARCELONETA, P. R.

A juzgar por las respuestas obtenidas de muchas personas a quienes hemos preguntado respecto a la existencia del paludimo durante tomábamos en censo cerca de 5,000 personas en la jurisdicción de Barceloneta y Manatí, llegaríamos a creer que en la actualidad no existía la infección palúdica en estos campos, a pesar de que sabemos que existió durante la pasada temporada fluvial. Por medio de nuestros cuidadosos estudios y conocimientos facultativos, ayudados por los exámenes microscópicos nos hemos convencido de lo contrario.

Estudiando cuidadosamente una gota de sangre de un paciente infectado de malaria en el microscopio, podemos fácilmente ver en un gran por ciento el parásito que produce el paludismo. En los exámenes practicados en estas zonas, hemos encontrado que aproximadamente un 25 por ciento de los examinados son positivos, lo que nos prueba que las personas de quienes tomamos las muestras de sangre padecen de la enfermedad. Muchos sabían que no estaban perfectamente bien; pero ignoraban el motivo de tal estado de salud. Estas son personas cuya constitución fuerte les permite resistir el ataque de estos parásitos, y aunque no todos ellos, algunos llevan el gérmen de esa enfermedad conservándola en la estación de seca hasta la época lluviosa, infectando de esta manera los mosquitos, los cuales son los propagadores de esta enfermedad, siendo por lo tanto usualmente llamada la época de la malaria.

Está probado que cada enfermedad ataca especialmente algún órgano de nuestro cuerpo. Según el parásito de la anemia se alberga en los intestinos y el microbio que produce la tuberculosis por lo general ataca los pulmones, así también el parásito que produce la malaria ataca y vive en el vaso. Este es un órgano que se encuentra situado al lado izquierdo de nuestro cuerpo, pero que no se puede palpar en personas que están saludables o no padecen de enfermedad. Una persona a quien se le pueda palpar el vaso con facilidad podemos casi asegurar, que padeció hace poco tiempo o está padeciendo de paludismo. Hemos examinado 500 niños habiendo notado que un 20 por ciento de ellos tienen el vaso inflamado a consecuencia de estar infectados. En una zona en particular en la cual el propietario creía que no existía allí malaria, después de detenido exámen fué probado que el 75 por ciento de los niños que vivían en aquellas zonas padecían del vaso. Esto sucedió en la época de seca en que se considera la enfermedad en su menor desarrollo o propagación. Por eso los trabajadores que viven en zonas no palúdicas se contaminan al ir a una zona infectada.

En las investigaciones, uno de los puntos más importantes a determinar, es la procedencia y número de casos de malaria, que haya en una zona la cual está bajo estudio; trabajo el cual el Departamento de Sanidad de Puerto Rico y la Fundación Rockefeller de común acuerdo están llevando a efecto, habiéndose probado que más del 25 por ciento de los que habitan en estas zonas padecen de paludismo. Informaciones importantes se tratan de adquirir concerniente a la procedencia de los mosquitos que trasmiten la enfermedad, con el objeto de exterminarlos en lo posible.

Negociado de Malaria
Departamento de Sanidad y
Rockefeller Foundation

La jornada de ocho horas en Polonia

El primer Ministro de Polonia acaba de hacer declaraciones muy interesantes para todos los que siguen atentamente la evolución de la jornada de 8 horas en los distintos paises. Desde hace 4 años, la legislación polaca prescribe la aplicación de la jornada de 8 horas y de la semana de 46 en la industria. Ahora bien, hace algunos días, en la primera reunión del nuevo Consejo Económico, celebrada en Varsovia, un orador, al tratar de la situación general de la industria, preconizó, en nombre de los patronos, una modificación del régimen actual. El primer ministro, lejos de apoyar estas proposiciones, afirmó su convicción profunda de q. manteniendo la jornada de ocho horas es esencial para el buen funcionamiento de la industria. Las dificultades económicas que experimenta Polonia y, por otro lado, la proximidad de Alemania hace que sea digna de particular atención el criterio del gobierno sobre el mantenimiento de la legislación actual. Además para apreciar todo el valor de la declaración del primer ministro, es preciso tener en cuenta que Polonia no tiene compromiso internacional alguno sobre este particular, puesto que aún no la ha ratificado el convenio de Washington sobre jornada de trabajo.

(Comunicacióh de la Oficina Internacional del Trabajo.)

Trabajadores, asegurar la vida de JUSTICIA equivale a poseer un arma bien templada para vuestra defensa.

Por tal razón debemos procuar el mayor número de lectores.

Socialistas urgen mejores condiciones........

(Continuación de la pág. 2)

recursos materiales, periódicos, oradores y el poder político que le sea concedido para que la clase trabajadora se organice completamente. Todo miembro del Partido Socialista que no esté organizado industrial y políticamente es negligente en el cumplimiento de su deber y está causando un grave daño al retardar la redención del pueblo productor en los campos, fábricas, talleres y oficinas.

DEMANDAS MINIMAS INMEDIATAS

Para cristalizar las reformas inmediatas que demandan las organizaciones obreras y del pueblo productor en general, el Partido Socialista, recomienda a sus representantes en la Legislatura y Municipios que laboren insistentemente por la promulgación de las siguientes medidas:

1.—Que las organizaciones obreras afiliadas a la American Federation of Labor elijirán los comisionados que administren y dirijan el Departamento de Agricultura y el del Trabajo, en Puerto Rico, para promover y fomentar el desarrollo, bienestar y protección del trabajo y la agricultura, y poner en vigor las leyes obreras.

2—Favorecemos la aprobación de una Resolución por nuestra Legislatura, que solicite del Congreso de los Estados Unidos la concesión y contratación de un empréstito de $50.000,000 al Pueblo de Puerto Rico. Que dicho empréstito se obtenga en partidas de $5.000,000 por año, comenzando en 30 de Junio de 1926. Que dicho empréstito sea hecho a nombre del Gobierno de Puerto Rico, y que su inversión pueda estar bajo la inspección del Tesorero de los Estados Unidos.

Que el Gobierno de Puerto Rico podrá usar de las sumas de dicho empréstito para invertirlas en las necesidades públicas siguientes:

(a) Completar el sistema de escuelas comunes y por vocación, especialmente en los distritos rurales.

(b) Realizar las obras indispensables permanentes de sanidad y salud pública.

(c) Promover el bienestar de la mujer y del niño.

(d) Establecer permanentemeute un sistema científico de obras adecuadas que utilice todos los recursos naturales y generadores de las fuerzas hidráulicas y de electricidad, para aplicarlas al desenvolvimiento e industrialización práctica de nuestro país y a la extensión y diversificación de la agricultura.

(e) Para cancelar en el menor tiempo posible todos las deudas insulares y municipales.

El Pueblo de Puerto Rico, devolverá al Tesoro de los Estados Unidos, sin intereses, el montante de dicho empréstito, comenzando los pagos en Junio 30, de 1940, en suma de 250,000 cada año y hasta que la suma total del empréstito sea devuelta al Tesoro Nacional.

3.—Creación del Crédito Financiero del Pueblo con

(e) To cancel in shortest possible time municipal and insular debts. The people of Porto Rico will pay back, without interest, the money borrowed to the Treasurer of the United States, begining June 30th, 1940, paying $250,000 yearly.

3 The creation of Peoples'Bank with branches in all municipalities. Its main purpose will be to combat speculative loans and make possible the obtaining loans at low interest and long terms.

4 The people of Porto Rico owm 250,000 acres of land fit for agriculture and pasturage.

The Homestead law shall extend its sphere of action, giving the workers as many farms as possible, with the help of the Bank granting loans that wil make of these farms a succes as well as the homes.

5 There are more than 200,000 children out of public schools. The Socialits Party declares it a duty to see at once that all children of Porto Rico go to school, and that books, food, clothing and shoes be furnished to those completly destitude. School authorities should provided dental and nedical assistance.

6 Schools and other public buildings must be available for meetings, conference and assemblies by the workers' organizations, or any other institutions working for progres and culture.

7 Athletic parks will be established: concerts for the people will take place so that they may beging to learn to appreciate the beauties of higher attainments.

8. The extension to Porto Rico of the Federal Incnme Tax and the extension to Porto Rico of all laws and legislative meassures passed by Congress to develop and encourage agriculture, industry, education and hygyene.

9. A tax should be imposed on all property belonging to corporations, firms and individuals living outside Porto Rico, but having property in Porto Rico.

10. A Government bureau should be organized to stimulate and protect inventors, both industrial and scientific, to publish scientific and literary works, for the organization of contests, and the giving of prizes and pensions to workers, artists and men of letters.

11. Enforcement of the law limiting to 500 acres the amount of land that may be held by corporations and firms.

12. All public franchises, rivers, lakes, irrigation services, etc., should be declared public property to be administered by the people and the corporations owning them to be paid indemnities.

13. The sanitary organization to be independent of all capitalistic and party influence, and all citizens compelled to comply with sanitary laws, making it possible for the people to obey these laws by the construction of homes, acqueducts, sewers, lighting, public baths, etc.

(To be continued in next issue)

NOTAS EDITORIALES

(Continuación de la página 4)

parecer para siempre el desasociego entre siete mil portorriqueños y la duda sobre su personalidad en gran parte del pueblo de Hawaii?

Un periodista, un abogado y un médico, tres personas decentes y una representación verdadera de nuestra patria, con permanencia en el Hawaii, rcsolvería la cuestión, y no le ocasionaría al Pueblo de Puerto Rico mas gastos al año que lo que cuestan dos banquetes de los muchos que se ofreeen en Puerto Rico para aplaudirle cuatro imbecilidades a cualquier político.

Y mientras eso no se consiga, la propaganda de cargar con la hamaca para California, en donde existen mayores facilidades para la conquista del pan, seguirá adquiriendo mayores proporciones en la colonia portorriqueña de Hawaii, y aumentandose el infortunio entre los que no pueden abandonar aquellas islas.

El problema afecta al honor del pueblo, y ese pueblo tiene un Gobierno que le representa. Pára tratarlo como un caso de caridad estamos aquí nosotros llorando con ellos las penas del destierro.

MANUEL DE LA CRUZ.

Vallejo, California.

sucursales en todos los municipios del país. El principal propósito del Crédito Financiero del Pueblo de Puerto Rico será el de combatir la especulación de los préstamos y haciendo fácil la obteción de créditos a bajos intereses y a largos plazos.

4.—El pueblo de Puerto Rico, posee 250,000 acres de tierras hábiles para labores agrícolas y pastos. La Ley de Hogares Seguros, debe extender su acción poniendo en posesión de los trabajadores, tantas granjas agrícolas como puedan organizarse cooperando a ello el Crédito Financiero del pueblo de Puerto Rico, concediendo préstamos adecuados que hagan posible la creación y éxito de estas granjas agrícolas y de los hogares de los trabajadores por todo el país.

5.—Existen todavía más de 200.000 niños sin escuelas en la Isla. El Partido Socialista, declara que su primordial objetivo será proporcionar instrucción y libros gratis a todos los niños de Puerto Rico de edad escolar y alimentos, vestidos y zapatos a los niños de familias completamente menesterosas. Las autoridades escolares proveerán a los alumnos asistencia médica y dental.

6.—Las escuelas y otros edificios públicos que puedan ser utilizados deberán concederse sin excusas razonables para celebrar asambleas y conferencias populares a los organismos obreros u otras instituciones que deseen verificar actos de cultura y progreso mental.

7.—Se establecerán en terrenos apropiados, parques de cultura física, conciertos para el ejercicio artístico y solaz del pueblo, contrarrestando así las costumbres que originen vicios que sean perjudiciales a la dignidad y civilización del pueblo.

8.—La extensión a Puerto Rico de la Ley Federal sobre Income Tax, vigente en la actualidad, y la extensión a Pto. Rico de todas las leyes y medidas legislativas que el Congreso haya puesto en vigor para fomentar la agricultura, la industria, la instrucción, la beneficencia, la higiene y toda acción progresiva.

9.—Se impodrá un impuesto progresivo adicional, sobre los capitales y bienes en Puerto Rico, pertenecientes a corporaciones, sociedades y rentistas domiciliados fuera de Puerto Rico.

10.—Se organizará un Negociado del Gobierno, para el estímulo y protección de los inventores, industriales y científicos; para editar obras de ciencia y literarias, organizar concurso, y otorgar premios y pensiones a obreros sabios y artistas.

11.—Poner en estricto vigor la indispensable legislación adjetiva y punitiva que haga efectivo el artículo 3 de la Resolución Conjunta del Congreso de los Estados Unidos de América, aprobado en Mayo 1 de 1900 y ratificada en el inciso segundo del artículo 39, del Acta Orgánica de Puerto Rico, limitando a 500 acres la posesión y explotación de la tierra por corporaciones o sociedades

12.—Todas las franquicias públicas, saltos de agua, rios y el uso de regadios, serán declarados de servicio público para administrarlas el pueblo y las corporaciones que las poseen serán indemnizadas legalmente, incluyéndose además toda franquicia pública para construir y mantener puentes, canales y saltos de agua.

13.—La organización sanitaria será independiente de toda influencia capitalista o partidarista, y se obligará a todos los ciudadanos a cumplir con las leyes sanitarias, estrictamente, proporcionando recursos que hagan posible la implantación de tales medidas en los pueblos, hogares, y para construir en todas las municipalidades, acueductos, alcantarillados, alumbrado electrico, baños públicos.

(Continuará en el próximo número)

Desde Cataño

Con una nutrida concurrencia llevóse a efecto la noche del martes 22 de julio, la Conferencia en el Club Socialista de este poblado, había anunciado.

Ricardo Narvaez Rivera, el conferencista de esta noche, supo captarse una vez más las simpatías del público que ansiosamente le escuceaba cuando de una manera inteligente trasmitía sus amplios conocimientos por medio de su competentísima elocuencia, desarrollando el tema "La Revolución Francesa y su influencia hasta nuestros días."

Estas conferencias que periódicamente celebra esta Sección todos los martes, persigue la propagación de nuestros ideales, y al mismo tiempo le surgiere conocimiento a nuastros grupos sociales.

El próximo martes 29 del corriente, seremos honrados con la asistencia del elocuente orador camarada Julio Aybar, quien como en todas las ocasiones, una vez en contacto con el pueblo, sabe mantener la atención de la concurrencia cualquiera que sea el tema a desarrollar.

También la Sección anuucia para el viernes 25 del corriente una gran Asamblea General extraordinaria de miembros de Cartas Rojas para elegir Delegados a la Convención de Distrito.

Angel Pereira,
Corresponsal.